

La correspondencia literaria, se dirigirá al director, calle Ramos del Manzano, núm. 42. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza de del Corriño, núm. 28.

NUMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67.—ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

EPOCA 2ª

Lunes 4 de Julio de 1898

Año XIV—Núm. 3932

RICARDO NIÑO

CIRUJANO-DENTISTA

Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones principal

BANOS DE MONTEMAYOR

La ya tan acreditada fonda de Eloy Becedas, junto al BALNEARIO, no tiene rival.

Esmerado trato y espaciosas habitaciones.

También tiene excelentes carruajes a todos los trenes. 51

HOTEL CENTRAL

de

PABLO PAYA

Baños de Montemayor (Cáceres)

Este Hotel, está situado frente al establecimiento, a seis metros de distancia del mismo; tiene cómodas y elegantes habitaciones; una hermosa galería que da vista al jardín del balneario; coches nuevos a la estación a la llegada de todos los trenes; estas circunstancias y su esmerado servicio, hace que sea el preferido por las personas más selectas de la sociedad. El precio del pupillaje, es desde cinco pesetas, no habiendo por tal motivo, quien le haga competencia.

Para que no se confundan los viajeros, llevan los conductores de coches en las gorras como distintivo, el nombre del Hotel. 90—22

TESORO

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico a todo el que demuestre, en debida forma, haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pestas. Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas del doctor MORA: Almacén de Drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca. 112

INTERESANTE

Se desea conocer el paradero de don Manuel González y Cruz, natural de Pelúgano, Concejo de Aller (Asturias) para informarle de un asunto que le interesa.

En la redacción de este periódico se le darán detalles. 30—2

FONDA DEL COMERCIO

EN

BAÑOS DE MONTEMAYOR

Este acreditado establecimiento de don Fabián Hernández Rincón, ha sido objeto últimamente de importantes mejoras, que le permiten ofrecer confortable hospedaje, y harán que sea preferido por los bañistas en la presente temporada.

Coches a todos los trenes. 7

SE VENDE la casa de la calle del Consuelo, núm. 7. Dará razón Luis Flores, Lohohambre, 23. x—d—240

GRIETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Como preservativo los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco una peseta en todas las farmacias. Depósito en la farmacia de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca. x—d—297

Mercados

Salamanca 2.

Trigo candeal, rentas, panera (55'50 litros), a 60 reales fanega.
Idem rubión, a 54.
Cebada, a 22.
Centeno, a 22.
Algarrobas, a 28.
Garbanzos, de 80 a 140.
Carne de vaca, arroba, 11'50 ks., a 65.
Aceite, cántaro, (16 litros), a 76.
Carbón de encina, 11'50 kilos, a 3.
Patatas, idem, a 7.
Vino, cántaro, (16 litros), a 28.
Harina de primera, 11'50 kilos, a 26.

Ledesma 2.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:
Trigo, de 56 a 60 reales fanega.
Centeno, de 32 a 35.
Cebada, a 22.
Reses presentadas, 275.
Vendidas, 95.
Terneras vendidas, 44.
Cerdos presentados, 584.
Idem vendidos, 464.
Vino tinto, a 21 reales cántara.
Vinagre, a 16.
Aceite, a 68 reales arroba.
Jabón, a 46.
Patatas, a 6 reales arroba.

Peñafiel 2.

Los precios que han regido en el último mercado fueron los siguientes:
Trigo, de 59 a 60 reales fanega.
Morcajo, de 44 a 48, según clase.
Centeno, de 27 a 28.
Cebada, de 20 a 21.
Algarrobas, de 32 a 34.
Avena, de 21 a 22.
Yeros, de 29 a 30.
Garbanzos, de 90 a 120.
Vino, de 15 a 16 reales cántaro.

Rioseco 2.

Han entrado en el mercado de hoy 20 fanegas de trigo, que se pagaron a 60 reales las 94 libras.

Valladolid 2.

La entrada en los almacenes generales de Castilla, ha sido de 100 fanegas de trigo, pagándose a 62 rs. una.
En el Canal ha sido también de 200 fanegas de trigo, pagándose a 62 rs. una.

Palencia 2.

Los precios de este mercado son los siguientes:
Trigo, a 61 rs. las 92 libras.
Cebada, a 25.
Centeno, a 38.
Avena, a 18.

Avila 2.

Los precios que rigieron en el mercado último son los siguientes:
Trigo, de 62 a 63 reales fanega, según clase.
Centeno, de 33 a 34 reales fanega.
Cebada, de 23 a 24.
Algarrobas, de 27 a 28.
Harina extra, a 25 3/4 reales arroba.
Idem de 1ª S. de piedra, a 25.
Idem de 1ª P., a 24 1/2.
Idem de 2ª P., a 22.
Salvados, a 6 1/2 reales arroba.

Toro 2.

Los precios que han regido en el mercado de hoy son los siguientes:

Trigo bueno, a 62 reales fanega.
Centeno, a 36.
Cebada, a 26 1/2.
Algarrobas, a 28.
Muelas, a 60.
Garbanzos, de 100 a 140.
Alubias a 86.
Patatas, a 5 reales arroba.
Harina de primera, a 23 reales arroba
Idem de segunda, a 22.

Carrión de los Condes 2.

Los precios que han regido en el último mercado son los siguientes:
Trigo, a 59 rs. fanega.
Centeno, a 33.
Cebada, a 25.
Avena, a 19.
Garbanzos, de 100 a 120.
Yeros, a 38.
Muelas, a 30.
Alubias, de 52 a 76.
Patatas, a 8 reales arroba.
Harina de primera, a 24 reales arroba.
Idem de segunda a 23.
Idem de tercera, a 19.
Vino, a 18 reales cántaro.

Briviesca 2.

Los precios al detall son los que a continuación se expresan:
Trigo áliga, de 63 a 64 reales fanega.
Idem mocho, a 66.
Idem rojo, a 68.
Centeno, a 45.
Cebada, a 27.
Avena, a 18.
Yeros, a 38.
Harina de primera, a 25 reales arroba.
Idem de segunda, a 23.
Idem de tercera, a 21.
Patatas, a 4 reales arroba.
Vino blanco, a 12 reales cántaro.
Idem tinto, a 10.

Burgos 2.

Los precios que han regido son:
Trigo áliga, de 49 a 50 reales las 92 libras.
Idem mocho, de 60 1/2 a 61.
Idem rojo, a 59.
Centeno, a 40.
Cebada, a 27.
Avena, a 21.
Yeros, a 40.
Algarrobas, a 36.
Garbanzos, de 80 a 90.
Harina de 1ª, a 27 reales arroba.
Idem de 2ª, a 26.
Salvados de 1ª, a 24 reales fanega.
Idem de 2ª, a 20.
Idem de 3ª, a 11.
Patatas, a 7 reales arroba.
El mercado, en baja.

Zamora 2.

Los precios que han regido en el mercado de hoy son los siguientes:
Trigo, a 63 reales fanega.
Centeno, a 38.
Cebada, de 25 a 26.
Algarrobas, a 25.
Guisantes, de 44 a 45.
Harina de 1ª, a 25 reales arroba.
Idem de 2ª, a 24.
Codoján, a 23.
Alubias, a 84.
Garbanzos cocheros, a 140.
Idem menudos, a 100.
Vino tinto, a 16 reales cántaro.

Quellar (Segovia) 2.

Los precios que rigieron en este mercado son los siguientes:
Trigo, a 60 reales las 94 libras.
Centeno, a 38 reales fanega.
Cebada, a 20.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un mes. 1'25 pta.
Fuera de idem, un trimestre. 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUM. ATRASADO 10 cts.

Algarrobas, a 26.
Avena, a 15.
Yeros, a 25.
Garbanzos, de 80 a 100.
Vino blanco, a 15 reales cántaro.
Idem tinto, a 18.
Patatas, a 8 reales arroba.

Trujillo 2.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:
Trigo nuevo, de 62 a 63 reales la fanega.
Cebada, de 20 a 21.
Centeno, de 26 a 28.
Avena, de 12 a 13.
Garbanzos, de 80 a 90.
Patatas de 6 a 7 reales arroba.
Alubias, de 19 a 20.

Medina 2

Los precios que han regido en este son los siguientes:
Trigo, de 59 1/2 a 60 reales las 94 libras.
Cebada, a 22 fanega.
Algarrobas a 26.
Ovejas, de 50 a 60.
Corderos, de 32 a 44.
Activas transacciones.
Vino blanco, de 16 a 18 reales cántaro.
Idem tinto, a 18.
Vinagre, de 12 a 16.
Aceite, a 45 reales arroba.
Jabón, de 32 a 36.
Lana negra, a 60.

PAZ

En vano sería querer simular optimismos que hoy nadie siente. Si el Gobierno esperaba el segundo desastre, para justificar negociaciones de paz, sin peligro para las instituciones, el momento ha llegado.

¿A qué esperan? Pídanla, pero pronto, y acéptenla como quieran dárnosla.

¿Que esto es vergonzoso? ¿Y qué?

Por vergüenzas mayores nos están haciendo pasar todos los días.

No teman, no, que el país proteste airado, y que en su justa indignación, derrumbe lo que tanto empeño ponen en conservar.

Quien sufrió resignado ignominias como la de Cavite, tiene descontados de antemano todos los fracasos y devoradas todas las afrentas.

Si algún cándido, de esos que se entusiasman recordando hazañas guerreras del pasado; si algún pobre Juan, de los que enviaron sus hijos a morir en estéril sacrificio en Cuba ó Filipinas; si algún ridículo y anacrónico patriota, de los que buscan en los periódicos los telegramas de la guerra antes que la cotización de la Bolsa, sienten rebosante de indignación el pecho y coloreadas por el rubor las mejillas....

¿Qué importa? Ahora es tiempo, y mañana acaso sea tarde, de salvar lo más substancial, ó por lo menos, lo más substancial: la monarquía, el cupón y la nómina.

En último caso, si la cosa apura, con suspender las garantías constitucionales y ametrallar a los revoltosos, estemos al cabo de la calle.

En último caso, si la cosa apura, con suspender las garantías constitucionales y ametrallar a los revoltosos, estemos al cabo de la calle.

Así piensan ya hoy muchos hombres de esos que el mundo llama prácticos, y así se expresarán mañana públicamente los que van á gusto en el machito.

Y en verdad que, si bien se mira, acaso tengan razón.

Que no merece mejor jinete tan ruin cabalgadura.

L. C.

LA NEUTRALIDAD INGLESA

Quando la colonia inglesa de Jamáica ha estado convertida en una verdadera base de operaciones de la escuadra de Sampson, hasta que éste ha ocupado á Guatanámo; mientras que en la colonia inglesa de Hong-Kong el almirante Dewey ha adquirido y sigue adquiriendo cuantos pertrechos de guerra necesita, compra buques como el «Zafiro» para armarlos en guerra con la bandera yanqui, toma cuanto carbón y víveres quiere, se pone de acuerdo con los insurrectos filipinos y embarca á bordo de sus buques en Hong-Kong al propio Aguinaldo y á sus secuaces, Inglaterra, ciega y muda ante estos hechos escandalosos que tanto nos perjudican, toma una actitud muy distinta cuando se trata de nosotros.

A este propósito dice el «Heraldo de Madrid»:

«Ha bastado en el Canadá que un detective al servicio de nuestros enemigos, Joseph Keller, presente una sencilla denuncia pretendiendo que el primer secretario de embajada, don Juan Du Bose y el oficial de nuestra armada, don Ramón Carranza, forman parte de una sociedad de espías, para que, en nombre de la Reina Victoria, se lance una orden de prisión, por cierto, redactada en los términos que aquellos tribunales acostumbra á hacer cuando se trata de criminales más viles.

El Gobierno español no ha formulado, que sepamos, la menor queja sobre este hecho inaudito y sin precedente en la historia. Se ha limitado á negar que existiese tal orden de prisión, como si con el sistema de mentiras sistemáticas se consiguiera algún resultado provechoso.

El mismo periódico publica la orden de prisión tomándola de una fac-símile fotográfico publicado por la «Presse de Montreal» en su número del 10 de Julio, y que dice así:

«PROVINCIA DE QUEBEC. DISTRITO DE MONTREAL.—TRIBUNAL SUPERIOR DE LA PROVINCIA DE QUEBEC.

VICTORIA por la gracia de Dios Reina del Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda, defensora de la Fé y emperatriz de las Indias.

A los alguaciles del Tribunal Superior del Bajo Canadá legalmente asignados al distrito de Montreal.

Salud.

OS MANDAMOS que prendáis á Ramón de Carranza y á Juan Du Bose, domiciliados antes en Madrid, en el Reino de España, en Europa, y que actualmente se hallan en la ciudad de Montreal, distrito de Montreal.

Y que los entreguen al alguacil mayor, al mismo tiempo que este auto, previniéndoles además que deben aparecer ante nuestro Tribunal Superior de la ciudad y distrito de Montreal dentro del plazo de seis días, contados á partir del día en que se les comunique este auto, si la distancia desde el punto en que se haga la entrega al punto en que está el Tribunal, no excede de 50 millas, para contestar á la demanda de Joseph Keller, individuo de la policía de la ciudad y distrito de Montreal, cuya demanda obra en autos.

Y habiéndolos entregado este auto, procederéis con arreglo á él.

En testimonio de lo cual, ponemos el sello del Tribunal Superior, para que sea publicado en Montreal hoy sexto día de Junio en el año Nuestro Señor 1898.—Jean B. Vallie, Pretonotario del Tribunal.»

CARTA DE MADRID

Julio 3.

Notas del domingo

El calor y el ataque de los yanquis á Santiago, parece que van formalizándose y arrecian que es una bendición.

A tales alturas, mosquitos y norteamericanos, son nuestra pesadilla y no nos dejan, ni conciliar el sueño, ni conciliarse á nuestros ministros.

Unos consejeros son partidarios de plan fijo, otros abogan por un plan pendiente de los acontecimientos, Sagasta ni defiende uno ni otro, porque aún no tiene formado criterio y porque no quiere andarse en líos de crisis... que bastante ha trabajado para retener en su puesto á Puigcerver y para armonizarle con Gamazo.

En tanto, Shafter quiere hacerse dueño del globo terráqueo, pero se limita á serlo sólo del globo cautivo que usa en sus operaciones de campaña.

Por pretender, hasta desea reformar nuestro santoral y dejarle sin Santiago. Que así dice pasaremos este año. Medida es ésta que le alarmado á los juerguistas madrileños, discutiendo si la conquista de los yanquis les privará de una de sus verbenas.

Con tal de que les zumbáramos bien en Santiago de allá, poco importaría que nos dejaran sin la verbena del de acá... que bastantes verbenas nos quedan todavía.

La que no puede desaparecer, es la de San Lorenzo en lo que tengamos gobierno como el actual, ministro de Hacienda como el que hoy tenemos y presupuesto como el actual también.

Con esto basta y sobra para estar en perpetuo fuego, casi achicharrados y convertidos en Santos Lorenzos cada español respectivamente.

Y tostados de un lado por estos gobernantes, ya cambiarán las cosas para que vayan otros que nos asen el lado que nos quede crudo.

Aquí somos así; sólo atendemos al fuego de los yanquis, dejando que se nos incendie la casa.

RÓMULO MURO.

Alcance de noticias

El detalle de celebrarse hoy Consejo de ministros, hace suponer que son muchos los asuntos de importancia que tienen que tratar.

A la salida del Consejo de ayer, decía el señor Gamazo que, como no hubiera asuntos de mucha importancia, hoy los ministros santificarían la fiesta. Pero debe haberlos, porque á las cuatro y media ha comenzado el Consejo.

Ninguno de los consejeros ha adelantado noticia alguna.

Desconocen hasta los informes particulares de Santiago referentes á estar heridos el general Vara de Rey, el coronel Ordóñez y otros, y muertos algunos de nuestros jefes.

El ministro de la Guerra dice que ha pedido más detalles del combate y no ha recibido aún contestación.

Del viaje de la escuadra de Cámara nada se sabe.

No llevan expedientes á la resolución ministerial.

Telegrafian de la Habana dando más detalles del último combate de Santiago.

Según las últimas noticias, el ejército americano se componía de 17.000 hombres de infantería y artillería, con 82 piezas, algunas de gran calibre, y les auxiliaban los 5.000 rebeldes de Calixto García.

Nosotros teníamos entre voluntarios y soldados, 2.000 hombres.

La retirada de los españoles fué ordenadísima y se llevaron todas sus piezas de artillería.

Además del general Linares, resultaron heridos el coronel Ordóñez y los comandantes Lamadrid y Arraiz, este último ayudante del general Linares.

El combate más rudo fué el de Caney, que defendía el general Vara de Rey con 500.

El enemigo, que había sido rechazado, repitió el ataque por la tarde.

Combatían en proporción de 10 yanquis contra cada español.

Resultó herido el general Vara de Rey y muerto el comandante Domínguez.

Nos causaron muchos heridos, y las bajas del enemigo fueron grandísimas.

Dicen de Nueva York, que se ha dado orden para que dos barcos hospitales con 60 médicos, 150 practicantes y 80 individuos de la Cruz Roja, salgan para Baiquiri, pero no podrán llegar hasta dentro de cuatro días.

Deben ser muchísimas las bajas de los yanquis, porque han obligado al Gobierno á aumentar el servicio sanitario, apesar de las grandes previsiones que en este servicio había tomado.

Ha zarpado el mercante «Relief» donde se han improvisado 500 literas para heridos. Se ha ordenado á Sampson que, mientras llegan los barcos de auxilio, convierta los trasportes en hospitales.

Se dice que hubo momentos en el combate en que, los yanquis, caían al suelo por docenas.

Dos granadas españolas que cayeron sobre un grupo de infantería, mataron á 43 yanquis, quedando muchos heridos, produciendo gran pánico y obligando al general Corvín á recoger á sus soldados que huían.

Cuando disminuyó el fuego de los reductos españoles, los yanquis se acercaron á las trincheras de alambre y, mientras lo hacían, enganchándose muchos en las púas, apareció de nuevo nuestra infantería, haciéndoles mortíferas descargas y causando les inmensas bajas.

En la madrugada última, ha recibido un despacho Mac-Kunley de Shafter, que se cree contiene noticias graves, pues no se ha dado á la publicidad. La opinión está impresionada, suponiendo que este despacho, se refiere á inmensas pérdidas.

En el combate del sábado cayó herido el general yanqui Weeler, aunque no de gravedad, porque se hacia conducir en una camilla al lugar donde operaban sus tropas. Otros dicen que no está herido, sino enfermo.

Long ha dicho á un periodista que no ha vuelto á saber de Sampson desde el jueves. Dice un corresponsal que las tropas americanas están fatigadísimas. Que el calor es horrible y que el viernes marcaba 104 grados el termómetro de Fahrenheit.

El ministro de la Guerra se negó á publicar los despachos de Shafter, pero Miles los copió y los entregó á los periodistas, causando enojo á aquél. La opinión en Washington y Nueva York se muestra triste. El regimiento de Rouger riers, ha tenido muchas bajas y el gobierno se niega á publicar el nombre de los muertos.

Dice Le Journal que Pando ha llegado el jueves á San Luis, á cuatro leguas del Caney. Otros dicen que Pando continúa en la Habana.

Dice el Herald que una de las granadas de Cervera cayó en un grupo de cubanos de los que manda Calixto García, matando 26, entre ellos al cabecilla Hernández.

El telegrama que Shafter manda anoche á las once dice:

«Día de oro y glorioso para ambos ejércitos. La lucha ha durado desde las seis de la mañana hasta las nueve de la noche. De las once de la mañana á las dos de la tarde, la pelea fué formidable. Tropa española batíase detrás de trincheras haciendo algunas salidas sobre los puntos débiles de nuestras líneas. A las dos comenzó retirada de españoles bajo el fuego de nuestros cañones. Deben tener muchas bajas, y entre muertos y heridos, se encuentran jefes importantes. En el Caney la lucha siguió á las cinco de la tarde. Es segura la victoria, aunque costará mucha sangre. Nuestras bajas á las cinco de la tarde eran 170 muertos y 1.200 heridos.»

Dicen de Londres, que á bordo del vapor apreado «Adula», se han encontrado muchas cartas y despachos dirigidos á las autoridades españolas. Se ha detenido á dos individuos de los tripulantes, suponiéndoles emisarios españoles. El vapor español «Benito Stenger» enarbolando bandera inglesa, procedía de Jamáica. Había tratado de forzar el bloqueo y le han conducido á Cayo-Hueso.

Un telegrama particular de origen americano, y por consiguiente sospechoso, dice que Sampson ha destruido el Morro y las demás baterías que defienden á Santiago.

Un telegrama del comandante de marina de Puerto Rico, da cuenta de haber sido desembarcada totalmente la carga que conducía el trasatlántico «Antonio Lopez».

Dicen de Nueva York que, según el World, la victoria del viernes es una victoria carísimamente pagada. Se dice que todas las prominencias que rodean á Santiago, están en poder de los yanquis después de los últimos combates y que, si esto es cierto, Sampson y Shafter combinando sus fuegos, pueden hacer capitular á Santiago ó reducirlo á ruinas.

Según un telegrama recibido en el ministerio de Estado, procedente del Canadá, han llegado á Santiago de Cuba 8.000

hombres al mando del general Pando (debe ser Escario).

AGENCIA ALMODOBAR

La pulga del rey

Un rey asirio ó babilonio, como suelen ser los reyes de los cuentos, había realizado, durante sus veinte años de reinado, tantas acciones buenas que, en todo su imperio poderoso y grande, se le consideraba como uno de los mejores reyes que hubieran podido existir nunca.

Este rey tenía un primer ministro, como suelen tener todos los reyes, aunque no sean de Asiria ni de Babilonia, y este primer ministro, tenía á su vez como enemiga á muerte, un hada poderosa que había jurado no dormir, ni descansar, ni comer su plato favorito de pétalos de rosas hasta haber conseguido que, por orden del rey, se le cortara al ministro la cabeza.

Y la maga se encontraba en un conflicto. Ella toda poderosa, no tenía, sin embargo, facultad para matar á nadie sino el rey quien lo ordenara.

«Pero el rey era clemente y bueno. ¿Cómo lograr de él una injustificada condena á muerte?»

La diabólica hada ideó mil arbitrios.

Un día se convirtió en guerrero, y, presentándose en Palacio y fingiéndose enviado de un emperador poderosísimo, le dijo al rey que, ó mandaba decapitar á su ministro, ó el emperador, su amo, le declararía la guerra, invadiría sus Estados y mataría sus súbditos.

«A costa de una injusticia, nada quiero—dijo el rey,—dile al emperador que acepto el reto.»

Llena de despecho, el hada transformóse en un elefante hermosísimo, tan hermosísimo que, en cuanto fué visto por el rey, lo adquirió éste; lo enjaezó enseguida y se marchó á pasear sobre él por los jardines reales.

Entonces el elefante volvió el cuello y habló de esta manera:

«Rey, si no das orden para que decapiten á tu primer ministro, daré una sacudida, te arrojaré al suelo y te mataré.»

«Mátame—dijo el rey,—todo lo quiero, antes que cometer una injusticia.»

La maga se llenó de ira, dió una sacudida, y el rey cayó, sufriendo de tal suerte, que estuvo un mes postrado en su lecho.

Viendo que nada conseguía por la amenaza, conviértiose la maga en una princesa bellísima, dotada de tales encantos que, en cuanto se presentó en la corte, deslumbró á todos y enamoró perdidamente al rey, que quiso enseguida llevarla al matrimonio y al trono de sus antepasados.

«Si quieres que me case contigo—dijo la princesa—has de matar á tu primer ministro.»

«También tú!—exclamó el rey.—Y lloró, porque estaba perdidamente enamorado; pero rompió la boda y reprimió sus sentimientos por no faltar á su conciencia.»

«¿Qué hacer?—pensó entonces la maga.—Y se llenó de desesperación y de ira.»

Una noche el buen rey se agitaba desasosegado en el lecho, mortificado con las picaduras de una pulga. Había encendido luz y le había buscado, pero en vano.

A media noche oyó una voz que le decía:

«No duermes ¿verdad?»

«No, no puedo. No me deja dormir este insecto maldito.»

«Pues bien, ese insecto te picará todas las noches, sin que le encuentres nunca, hasta que mandes decapitar á tu primer ministro.»

«¡De veras!—dijo el rey aterrado.»

Así pasaron muchas noches. El rey no podía nunca conciliar el sueño; pero resistía, aconsejado por la rectitud de su conciencia.

Imploraba al cielo, y era la pulga quien le contestaba siempre:

«Mata á tu primer ministro.»

Una mañana hubo un escándalo grandísimo en Palacio.

El rey, desde la cama, llamaba á gritos á sus guardias.

«¿Qué hay, señor, qué hay?»

«Que vayan enseguida por mi primer ministro y que le corten el pescuezo.»

«¡Pero, señor!»

«¡Corriendo he dicho!»

Y la orden se cumplió.

Y hé aquí como lo que no habían conseguido la amenaza brutal, ni la caída dolorosa, ni el amor entrañable, lo consiguió la leve picadura de una pulga.

Y hé aquí como el hada, satisfechos sus odios y vuelta á su primitiva forma,

volvía a dormir sobre un lecho de jazmines y a saborear su plato favorito de pétalos de rosa.

CÁTULO MÉNDEZ.

Crónica local y provincial

Se están practicando ensayos del nuevo sistema de elaboración del pan por el método llamado Pagileri.

En la confección de ese pan entra todo el trigo, incluso el salvado.

Dicho grano se tiene dentro de agua por espacio de algunas horas, y luego se introduce por un receptáculo pasando a los cilindros hasta el número de tres, saliendo el trigo triturado y amasadas todas las substancias del mismo.

De aquí pasa a las artesas y luego al horno.

El pan resulta bastante obscuro ó moreno.

Se trata de ponerlo en breve a la venta en Madrid.

Su precio será un 29 por 100 menos que el pan ordinario y blanco.

Lecciones de las asignaturas de segunda enseñanza, correspondientes a la sección de Ciencias; repaso para el grado de Bachiller y preparación para carreras especiales, por don Luís Caballero Noguero, licenciado en Ciencias y Director de EL ADELANTO. Plazuela del Peso, 6, 2º.

De un nuevo robo cometido en la línea férrea de Madrid a Medina del Campo, y del que ha sido víctima don José Margarida Rodríguez, Juez de primera instancia de Madrid, da cuenta nuestro estimado colega La Vos de Peñaranda.

He aquí la forma en que lo refiere.

Los señores de Margarida facturaron en la estación del Norte, en Madrid, un baulmundo, que contenía ropas y alhajas, y aun cuando al hacer trasbordo en Medina notaron que una de las cerraduras de aquél estaba violentada y rota, no le dieron importancia, atribuyéndolo a un percance producido por el poco cuidado con que en las líneas férreas tratan los equipajes.

Ya en esta villa, al tener que hacer uso de algunas prendas de vestir, pudieron observar que les habían sido sustraídos, entre otros objetos, dos abanicos de bastante precio, dos corbatas con alfileres de valor, un corsé, un par de botas y un paquete con dulces.

Puesto el hecho en conocimiento del Juzgado, se practican diligencias en averiguación de quienes sean los autores del robo.

A los 58 años de edad ha fallecido en Béjar nuestro querido amigo don Mariano Izquierdo Portela, depositario de los fondos municipales de aquel Ayuntamiento.

Fué el finado persona muy apreciada por sus condiciones de carácter entre la buena sociedad bejarana.

Reciba su desconsolada familia la expresión de nuestro más sincero pésame.

Algunos peñarandinos que el viernes último hicieron viaje de ida y vuelta a Salamanca, nos dicen que, en la estación del ferrocarril de aquella villa, les cobraron por el billete de tercera clase dos pesetas veinticinco céntimos, en lugar de dos y quince que antes costaba, fundándose para ello en el recargo de los nuevos presupuestos; y que en la estación de esta ciudad, únicamente les cobraron el precio de dos pesetas quince céntimos.

En vista de esta disparidad, ocurre preguntar: ¿quién está en lo cierto? ¿No deben ser iguales las órdenes para Salamanca que para Peñaranda?

La Dirección general de comunicaciones, teniendo presente las actuales circunstancias, ha dictado las oportunas órdenes para que, desde el día 1º del actual, empiece a regir el siguiente servicio de correos:

Salidas de correos en la primera quincena

Días 1º, Canarias.—2, Brasil, Uruguay, Argentina y Paraguay.—3, Brasil.—4, Brasil, Uruguay, Argentina, Paraguay, Chile y Bolivia.—5, Canarias, Brasil, Uruguay, Argentina y Paraguay.—6, Fernando Póo.—7, Filipinas, vía inglesa, Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú, Bolivia, Nicaragua, Costa Rica, Salvador, Santo Domingo y Haití.—8, Canarias.—9, Brasil, Uruguay y Argentina.—10, Colombia y demás Repúblicas.

La conducción de correspondencia para Filipinas no podrá salir por la vía española el día 14, como estaba señalada.

La correspondencia dirigida al Archipiélago filipino saldrá por las vías extranjeras que dejamos consignadas.

Para Cuba y Puerto Rico se utilizan, para la conducción de la correspondencia,

los trasatlánticos españoles; no tienen fecha fija de salida de los puertos.

Únicamente por la vía de Burdeos, en las mensajerías francesas, salen de dicho puerto los días 17 de cada mes con correspondencia de la Península. El día 20, por dichas mensajerías, saldrá de Santander la correspondencia.

Esta será únicamente de cartas y certificados ordinarios. No se admiten valores declarados ni impresos para las Antillas.

El alcalde de Peñaranda, señor Ruiz, ha ingresado en esta sucursal del Banco de España, la cantidad de 6.258 pesetas y 55 céntimos, á que hasta ahora asciende lo recaudado para la suscripción nacional en aquella villa.

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra, publica las disposiciones que á continuación insertamos:

1º Se llaman á filas, para recibir instrucción militar, 16.940 reclutas del reemplazo del 97 que han quedado en las zonas de la Península é islas Baleares, después del llamamiento hecho por Real orden de 21 de Abril último, verificándose la concentración en las capitalidades de las zonas respectivas, el día 15 del actual.

2º Con el contingente de cada región, atenderán, en primer término, los capitanes generales respectivos á elevar el efectivo de los batallones de artillería de plaza, á razón de 200 hombres por cada compañía, distribuyendo el resto entre los cuerpos de infantería, de sus distritos, que procurarán quedar aquellos nivelados en su fuerza, considerándose para este efecto como pertenecientes á los de su procedencia, los ocho batallones destinados en Baleares.

3º Para la nivelación á que se refiere el apartado anterior, se tendrá en cuenta el aumento que experimenten los cuerpos por efecto de la Real orden de esta fecha llamando á filas á los individuos que se hallan en uso de licencia trimestral y regresados de Ultramar.

Los individuos á que alude el artículo anterior, se incorporarán á las filas el día 12 del presente mes.

Hemos perdido la cuenta de las veces que, accediendo á los deseos de los vecinos del Campo de San Francisco, hemos transmitido al señor Alcalde las quejas que aquellos nos participan respecto á los peligros y disgustos que les proporcionan unos escombros que el Ayuntamiento ha depositado en uno de los sitios más transitados de referido paseo, convertido, por modo tal, en vertedero público y en constante peligro para los niños, que lo han elegido para diversiones arriesgadísimas.

Creíamos nosotros que el autor de una ley era el más obligado á cumplirla y que las Ordenanzas municipales, que se oponen al depósito de escombros en las vías públicas, no serían letra muerta para el Ayuntamiento que las ha aprobado, pero á juzgar por la olímpica indiferencia con que se han recibido nuestros avisos, nos equivocábase.

La circunstancia de hallarse encargado del despacho de la Alcaldía el señor Durán, hace que hoy nos ocupemos de nuevo de este asunto, con la esperanza de que seremos atendidos.

Leemos en la prensa de Madrid, que ha sido firmado el Real decreto trasladando al Gobierno civil de Burgos, á nuestro paisano y distinguido amigo don Agustín Bullón de la Torre.

Su traslado, que equivale á su ascenso, es bien merecido por las relevantes cualidades que amigos y adversarios reconocen en el señor Bullón.

Con arreglo al nuevo itinerario adoptado para sus trenes por la compañía del Oeste, desde 1º de Julio, los viajeros que se dirijan á Baños de Montemayor pueden efectuar su viaje ó en el tren correo que, saliendo de Salamanca á las 5 y 3 minutos de la tarde, llega al balneario á las 9 y 8 minutos de la noche, ó en el mixto, cuyas horas de salida y llegada son respectivamente las 5 y 3 minutos y las 9 y 58 de la mañana.

El precio de los billetes, es el de 14 pesetas 55 céntimos en 1ª clase, 9 y 70 en 2ª y 7 y 10 en 3ª.

Con el fin de que los reclutas en depósito, excedentes del cupo del reemplazo de 1897, que han sido llamados al servicio militar activo, puedan acogerse al beneficio de la redención, se concede autorización para redimirse por 1.500 pesetas á los expresados reclutas hasta el día 14 inclusive del corriente mes.

La baja habida en los precios del trigo en los mercados de Castilla en semanas anteriores, no sólo se ha contenido en los últimos ocho días, sino que ha ganado algún

real más enfanega, y en esta situación, continúa al presente, cotizándose con firmeza.

En nuestros mercados continúan rigiendo precios más bajos que en otros de la región castellana.

Las operaciones de recolección continúan efectuándose con un temporal muy apropiado. El resultado de la recolección de algarrobas y de cebada, que son hasta ahora los granos que se han segado, dejan muy satisfechos á los labradores.

Recordamos á los productores de aceites, que en virtud de una disposición del Gobierno francés, los aceites españoles de oliva que se importen en Francia, no serán en adelante admitidos á gozar los derechos de la tarifa mínima, sino aquellos que vayan acompañados de la justificación de su origen por medio de certificado que expidan las autoridades españolas y visen los cónsules de la expresada nación.

Procedente de la República Argentina, ha llegado á Castro Urdiales, don Eugenio Baranda, que ha sido comisionado por la sociedad benéfica de Buenos Aires, para adquirir la bandera española que ha de ostentar el crucero "Rio de la Plata", regalado á la patria.

El coste de ella es de 14.000 pesetas, y el del estuche que la guarda de 2.500.

Desde ayer tarde hasta esta mañana, el tiempo ha sido tempestuoso en nuestra ciudad.

La tormenta adquirió su máximo de intensidad de tres á cinco de esta mañana, sucediéndose los truenos sin interrupción, y cayendo algunas exhalaciones eléctricas, una de las cuales desgajó un arbol en las inmediaciones de la Plaza de Toros.

Afortunadamente, no sabemos que haya ocurrido ninguna desgracia personal.

Lo que sí tememos es que, la piedra que esta mañana ha descargado mezclada con el turbión, haya causado pérdidas sensibles en los productos agrícolas y, especialmente en la cosecha de cereales.

La premura del tiempo hace que no podamos precisar la cuantía de los daños causados.

M. LUDENA

Cirujano-dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras artificiales. Precios módicos. Rúa, núm. 33 291

Ha sido nombrado juez de primera instancia é instrucción del partido de Béjar, don Román Neira, pasando al ministerio el actual don Eusebio Elso y Aldaz.

Difícilmente habrá en España un Juzgado que varíe más de jueces que el de Béjar.

El alcalde accidental señor Durán, ha publicado un bando haciendo saber que, en los días 5 y 15 del actual, y demás que sean necesarios, de diez de la mañana á una de la tarde y de cuatro de ésta á siete de la misma, se procederá á la vacunación y revacunación del vecindario, en el local del antiguo Peso del Concejo, habilitado al efecto, y que, referidas operaciones, se practicarán gratuitamente y serán obligatorias para todos los empleados del Municipio y dependientes de la Alcaldía y para las respectivas familias de unos y otros.

En dicho bando se advierte, que no serán admitidos en las escuelas municipales, ningún párvulo ni alumno que no estén inscriptos en el registro de vacunas, y que se retirarán los favores de médico y botica á los que los disfrutan, si no acreditan haberse vacunado y revacunado en los citados días.

Por último, se ruega y encarece al vecindario, á quien no puedan obligar los preceptos de la Alcaldía, contribuya á secundar el fin que la autoridad local se propone, para que la acción común preserve á la ciudad de la invasión de la epidemia variolosa.

Digna de aplauso es la acertada disposición del señor Durán, y esperamos que el vecindario, comprendiendo sus intereses, secundará su celo y se precaverá contra los riesgos de la epidemia variolosa, que tantos extragos ha causado en nuestra ciudad en distintas épocas.

Ha fallecido en esta ciudad don Fernando García Vicente, á cuya distinguida familia hacemos presente nuestro pésame por la desgracia que le agravia.

Relacionada con la crítica situación por que atraviesa el municipio bejarano, dice La Victoria de aquella ciudad.

“Más que grave es la situación en que el municipio bejarano se encuentra.

Nada de lo que ha pedido al gobierno, para respirar un poco, se le ha concedido. Y eso que tenemos cinco representantes en Cortes.

El embargo de los concejales "solventes", no sólo no se ha detenido, sino que será ampliado.

El Ayuntamiento pide auxilio á los contribuyentes y éstos no le sacan de apuros.

Total, que el gobierno aprieta al delegado, el delegado al Concejo, el Concejo al pueblo, y el pueblo... al mogote.

Y los concejales embargados tienen que romper por alguna parte el cerco que les oprime.

Pueden vender papel, hacer grandes economías, imponer nuevos tributos, un reparto vecinal...

Y, luego, ellos sabrán lo que han de hacer.

¿Vendrá á gobernar á Béjar el gobierno?

TELEGRAMAS

Por hallarse interrumpida la comunicación telegráfica entre Salamanca y Madrid, efecto de la tormenta, no hemos recibido los acostumbrados despachos telegráficos, de nuestro activo corresponsal en la Corte.

CENTRO de emigración al Brasil

PASAJES GRATUITOS

Para los Estados Unidos del Pará, Río de Janeiro y San Pablo; para informes de salida de vapores y arreglo de documentos, dirigirse con sello para contestar al agente de emigración don Cándido Dalama, Villar de Peratonso, provincia de Salamanca, representante de las importantes casas consignatarias de navegación de los señores Hernández y Dávila, en Vigo y excelentísimo señor don Javier Esteves, en Oporto; quien facilitará cuantos datos se le pidan; dos salidas de vapores mensuales de Vigo y Oporto para la emigración gratuita.

También tenemos pasajes de pago para Montevideo, Buenos Aires, Chile, Perú, Méjico, Puerto Rico y Habana cuatro salidas de vapores mensuales para los de pago y tres á Vigo y á Coruña; se entiende por pasaje gratuito, después de estar el emigrante á bordo del vapor con su equipaje, pues la presentación en este punto es de su cuenta. a-16

D. SANTIAGO GARCÍA MARTÍN

Médico especialista en partos

Veinticuatro años dedicados á esta especialidad.—Libreros (Corralón de Guevara) núm. 6.—Salamanca. 365-a-170

LA MARÍTIMA SANTURCE

Baños de agua de mar en casa, con sales y algas procedentes del Cantábrico. Estas sales contienen los principios activos del agua de donde fueron extraídas, especialmente los yoduros alcalinos; á los que deben su acción terapéutica las aguas del mar.

Se expenden en paquetes de un kilo, al precio de tres reales uno. Cada paquete lleva en su interior las sales y algas para un baño ordinario.

Único depósito en esta provincia, Droguería de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriollo, 22, Salamanca. 40-a-7

SE VENDE la casa de la calle del Conde, número 24. Tiene panera, cuadra, corral y pozo. Informarán Paseo de las Carmelitas, número 1. a-219

SE VENDE

á plazos ó al contado, la casa-tahona, número 77, de la Ronda de Sancti-Spiritus. Su dueña, Bernardina Moro, dará razón. 30-30

VENTA DE CASAS

Se vende una en la calle de Libreros, señalada con el número 56, y otra en la calle del Horno 1ª, número 6.

En la primera informarán del precio y condiciones. 10-8

Salamanca.—Imp. de Núñez.

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

Precios económicos

Salida y entrada de trenes en Salamanca

Línea Portuguesa

Tren número 6 mixto

Llega de Fregeneda y Fuentes de Oñoro a las 10'44 de la mañana.

Tren núm. 5 mixto

Sale para Fregeneda y Fuentes de Oñoro a las 5'10 de la tarde.

Línea del Oeste

Tren correo, número 102

Plasencia, salida, 3'27 mañana.
Béjar, llegada, 6'30 mañana; salida, 6'45 idem.
Salamanca, llegada, 9'31 mañana.

Tren correo, número 101

Astorga, salida, 9'40 mañana.
Venavente, llegada, 11'04 mañana; salida, 11'19 idem.

Zamora, llegada, 1'01 tarde; salida, 1'41 idem.
Salamanca, llegada, 4'23 tarde; salida, 5'03 idem.

Béjar, llegada, 8'16 noche; salida, 8'41 idem.
Plasencia, llegada, 11'58 noche.

Tren núm. 8 mixto

Llega de Peñaranda a las 9'42 mañana.
Sale para Peñaranda a las 5'30 tarde.

Líneas combinadas de Medina y Frontera Portuguesa

Tren número 2 correo

Llega de Portugal a las 9'53 noche.
Sale para Medina a las 10'8 id.

Tren núm. 1 correo

Llega de Medina a las 4'49 mañana.
Sale para Portugal a las 5'5 id.

Tren número 12 sud-expreso

MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Llega de Portugal a las 8'50 mañana.
Sale para Medina y París a las 8'58 id.

Tren número 11 sud-expreso

JUEVES Y DOMINGOS

Llega de París y Medina a las 8'39 de la noche.
Sale para Portugal a las 8'45 id.

Línea de Medina

Tren número 3 mixto

Llega de Medina a las 8'19 mañana.

Tren núm. 4 mixto

Sale a las 4'55 tarde.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION para señoras

bajo la [advocación] de]

Nuestra Señora del Pilar

Método con Real privilegio



Método con Real privilegio

dirigida por la inventora

doña María Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.

En vista de que varias señoras desean aprender, y por las ocupaciones de sus casas no pueden asistir a esta Academia, he decidido dar horas de clase a domicilio secundada por prácticas y distinguidas profesoras para las lecciones a domicilio.

Clase especial para la carrera de profesora. Clase diaria a excepción los de Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase, de nueve a doce de la mañana, y por la tarde, de tres a seis.

La entrada, por la escalerilla de San Martín.

Plaza Mayor, n.º 27, 2º 45

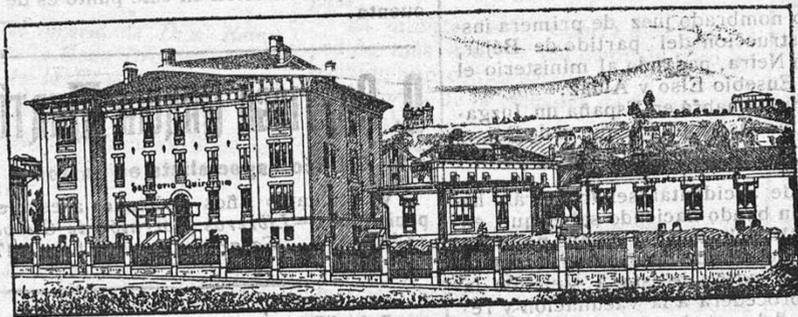
DISPONIBLE

DISPONIBLE

Disponible

Sanatorio Quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación, y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido en tres clases las estancias, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias.

NOTAS.— En las dos primeras clases pueden el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

a-79

FUNERARIA DE MANUEL RODRÍGUEZ

CORRILLO 28

Este antiguo establecimiento posee un servicio tanto en carruajes, como de personal, superior a las demás funerarias.

Los precios son tan económicos, que recomendamos a todos los que tengan necesidad de ellos, no hagan encargos a ninguna funeraria sin ver antes las tarifas de nuestro establecimiento.

Probado científicamente hasta la evidencia lo perjudicial que es a la higiene el llevar los cadáveres en hombros, hemos establecido un servicio de carruajes sumamente barato, cuyo coste será el de

DIEZ PESETAS

Tenemos también elegantes Andas Imperiales que se facilitarán gratis a los que compren la caja en nuestro establecimiento.

AVISO IMPORTANTE

Los dependientes de esta casa no se presentan nunca en aquellas donde ocurra alguna defunción, sino son avisados previamente, y como el servicio es permanente día y noche, a cualquiera hora pueden avisar a la Plazuela del Corriillo, 28, Funeraria de Manuel Rodríguez, en la inteligencia que los que nos honren con sus encargos han de quedar satisfechos, lo mismo del servicio que de lo económico de los precios, cosas ambas que tiene sobradamente acreditadas esta casa en los 20 años que cuenta de vida.

LA CASA

MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO

DE VENTA EN TODAS PARTES

DEPOSITO CENTRAL: MONTEA 25